



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR. 2006

RES. H. N° 189-06

EXPTE.N° 4.055/06.-

VISTO:

La elevación realizada por la Dra. Viviana Cárdenas en la cual solicita autorización para el dictado de la materia y/o seminario optativo de grado para el área lingüística "La formación del español de América", a cargo del Dr. Germán de Granda, periodo lectivo 2006;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras otorga el aval para el dictado de la materia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

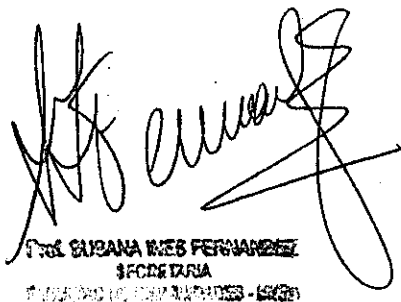
(En sesión ordinaria del día 14/03/06)

RESUELVE:

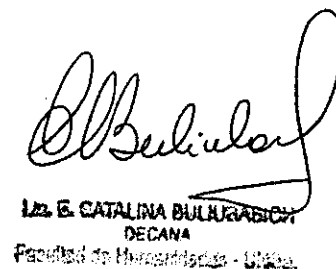
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR para el presente periodo lectivo 2006, el dictado de la materia y/o seminario optativo de grado para el área lingüística, con una carga horaria de 60 (sesenta) horas "La formación del español de América", a cargo del Dr. Germán de Granda.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

060-06

  
Dra. CATALINA BULERI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA



  
Dra. E. CATALINA BULERI  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCSA